

HIER S.A

Guayaquil, marzo 12 del 2002

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA

HIER S.A.

Ciudad

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos del presente Ejercicio Económico y en calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía HIER S.A. informo a ustedes lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta de Accionistas.

En el proceso de la revisión se pudo observar que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas y comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplique pruebas de cumplimiento en forma selectiva los Controles Internos Operativos y Controles implementados por la Administración, que se cumplan razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar el estricto apoyo brindado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía HIER S.A al 31 de Diciembre del 2001 están respaldados por los registros contables a esta fecha y los ajustes por aplicación de la NEC 17, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el Reglamento.

En mi opinión los Estados Financieros y sus respectivos anexos, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la Situación Financiera de la Compañía Anónima HIER S.A.

De los Señores Accionistas,



ROBERTO ROBLES VASQUEZ

Comisario Principal

02 MAYO 2002

